

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 581

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Campaña** de reciclado de papel llevada a cabo por la Fundación Hospital de Pediatría “Profesor Doctor Juan P. Garrahan”. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (4.284-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se expresa beneplácito por la campaña de reciclado de papel de la Fundación Garrahan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la campaña de reciclado de papel llevada a cabo por la Fundación Hospital de Pediatría “Profesor Doctor Juan P. Garrahan”, que brinda apoyo a la tarea del hospital y a sus pacientes.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Andrea F. García. – José D. Guccione. –
Carlos G. Donkin. – María V. Linares.
– Hermes J. Binner. – Mara Brawer.
– Susana Canela. – Héctor R. Daer. –*

*Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Fabián
M. Francioni. – Josué Gagliardi. – Ana
C. Gaillard. – Dulce Granados. – Gastón
Harispe. – Inés B. Lotto. – Juan F.
Marcópulos. – Ana M. Perroni. – María
L. Schwindt. – Adela R. Segarra.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se expresa beneplácito por la campaña de reciclado de papel de la Fundación Garrahan. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la campaña de reciclado de papel llevada a cabo por la Fundación Garrahan, que ha impedido la tala de 1.300.000 árboles.

Ivana M. Bianchi.